



Dirección de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA, MICHELLE BACHELET, A RAÍZ DE SITUACIÓN POR ERUPCIÓN DE VOLCÁN CALBUCO

Santiago, 22 de Abril de 2015

Buenas noches:

Acabamos de realizar una reunión con los ministros del Interior, Defensa y Secretaría General de Gobierno, junto al subsecretario del Interior y el director de la ONEMI, quienes me han entregado un informe detallado de la información con que se cuenta en este momento, sobre la situación generada con la erupción del Volcán Calbuco, en la Región de Los Lagos.

Y ustedes han visto, acabamos de firmar un par de decretos: uno que declara Estado de Excepción Constitucional y otro que declara Zona de Catástrofe para la provincia de Llanquihue y para la comuna de Puerto Octay, que es de la provincia de Osorno.

Tal como informara el ministro hace poco rato, hasta este momento tenemos cerca de 4 mil personas evacuadas en sector Ensenada, otros 150 evacuados en Lago Chapo; hay albergues constituidos. En el curso de la noche, tanto desde Santiago como desde otras zonas del Sur, están partiendo elementos adicionales básicos que puedan apoyar lo que es la tarea de los albergues, en términos claros, frazadas, colchones, kit de aseo, kit de comida, mascarillas, que es algo muy importante.

Sernageomin nos ha informado, además, que ha habido un cambio de sismicidad, un cambio en el tipo de sismicidad, y este cambio puede asociarse, todavía no ha ocurrido, puede asociarse a una probabilidad



Dirección de Prensa

de escurrimiento de lava desde el Volcán, lo que pudiera llegar a tener derretimiento de hielos y, por tanto, la posibilidad de lahares o aumentar el caudal de los ríos. Por tanto, obviamente se mantiene la zona de seguridad de 20 kilómetros en los alrededores del Volcán.

También queremos informar que, como hemos declarado esta Zona de Excepción Constitucional, hemos nombrado a un mando -de la Fuerza Aérea, en este caso-, el general de Brigada Aérea Jorge Gebauer, que va ser quien va a estar a cargo de la zona de catástrofe, y también podrá tomar las medidas que le parezcan necesarias para, primero, prevenir y cautelar que este tipo de situaciones puedan generar daños a las personas, particularmente a las personas.

En este caso es que efectivamente se dictaminó un toque de queda desde las 23:45 de esta noche, hasta las 5 de la mañana.

Vamos a partir, mañana temprano vamos a hacer una reunión muy temprano, para evaluar cuáles son los acontecimientos, va a estar siendo todo esto monitoreado, tanto por ONEMI, Sernageomin, como también, por cierto, con las fuerzas de policía allá en el lugar. Se va a insistir en las personas que no han querido evacuarse, que se evacúen, se va a seguir entregando información de las medidas de protección.

Sólo quiero recordar que las personas que viven en esta zona deben cubrirse, o sea, que el riesgo fundamental, por ahora, cuando está esta columna de cenizas, es que eviten aspirar, respirar esa ceniza, que se cubran la boca, la nariz y los oídos con paños húmedos, que se trasladen con la familia a las zonas de seguridad y sólo vuelvan a sus casas cuando las autoridades así lo permitan; que si están al aire libre, se alejen en las áreas donde sopla el viento con las cenizas que viene del Volcán; que se alejen de los fondos de valle y se dirijan a lugares en altura, por las vías de evacuación establecidas; que no crucen quebradas o ríos, dado que puede haber un aumento importante del caudal; y que si están manejando y los sorprende esta lluvia de cenizas, permanezcan adentro del vehículo, con las ventanas y





Dirección de Prensa

puertas cerradas, y que en caso que puedan avanzar, lo hagan lentamente.

En el día de mañana vamos a viajar a la zona, bueno, la Presidenta que les habla, con los ministros de Salud, Agricultura, Economía y Obras Públicas, porque la experiencia que hemos tenido en Chaitén y en otras partes, esas son las áreas que más pueden afectarse por “la pluma”, que se llama, con las cenizas que pueden generar estropicios en lo que es los campos, los animales, el forraje, por supuesto, puentes, caminos y, por cierto, el trabajo, el turismo y, sin duda, la salud.

Quisiera, además, informarles que hay dos situaciones que también se están observando, y que se ha decretado alerta roja en Torres del Paine y en Puerto Natales, porque en Torres del Paine en 12 horas han caído entre 40 y 60 ml de lluvia, y en Puerto Natales entre 20 y 40 ml de lluvia en 12 horas.

Se declaró alerta roja, porque esto nos permite poner en alerta todo el Sistema de Protección Civil y, además, contar con los fondos de emergencia en caso que este tipo de situación aumentara o generara algún otro tipo de consecuencias que esperamos que así no sea, pero queremos estar con todas las medidas tomadas, y muy alertas y vigilantes, sobre esto.

Finalmente, señalarle a la población de las zonas aledañas, tanto al Volcán Calbuco como, por cierto, en las zonas que acabo de mencionar, producto de estas intensas lluvias, es que sigan las instrucciones de las autoridades y que las autoridades están ya alertas y se tomarán todas las medidas que corresponda.

Pregunta: ¿A qué hora es la reunión operativa de mañana?

Presidenta Bachelet: 7:30 de la mañana.

Pregunta: Y después de eso usted va a viajar a la zona.





Dirección de Prensa

Presidenta Bachelet: Sí, sí. Vamos a hacer una reunión operativa eficiente y partir a la zona.

Pregunta: ¿Con quién va usted a la zona?

Presidenta Bachelet: Como les decía, con los ministros de Obras Públicas, Salud, Agricultura y Economía.

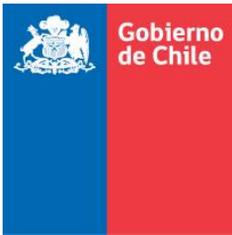
Pregunta: ¿Tiene claro a qué zonas específicas va a ir?

Presidenta Bachelet: Vamos, a partir de mañana, de la evaluación que tengamos mañana, porque lo que sucede es que primero tuvimos esta pluma de más de 15 kilómetros, esta columna, luego bajó el pulso de sismicidad y entonces empezó a diluirse hacia distintos lugares, hacia el Noreste, hacia la zona Noreste, y ahora hubo otro cambio, que es el cambio en el tipo de sismicidad, que es lo que se asocia con lava y lahares. Entonces, vamos a ver el día de mañana, primero, si hay condiciones de vuelo, hasta dónde se puede volar y cuáles son las zonas que están siendo más afectadas y cómo podemos llegar allá, para interiorizarnos de los detalles e ir para conversar con las autoridades pertinentes, con la gente y mirar qué otras medidas hay que tomar.

Pregunta: Presidenta, usted hablaba de los deshielos, de los lahares. ¿Hay zonas pobladas cercanas a las zonas de riesgo que ustedes han podido identificar, que se podría generar este problema?

Presidenta Bachelet: Hay algunas zonas, pero están evacuadas, salvo aquellas personas que voluntariamente se han negado a evacuar, pero que estamos insistiendo, obviamente, que se evacúen. Hay zonas no densamente pobladas, hasta ahora, en esta estimación de 20 kilómetros. Hay algunas, pero esto es lo que está siendo monitoreado permanentemente por Sernageomin y por toda la institución del Servicio de Protección Civil, puesto que en caso que las condiciones cambiaran y hubiera que evacuar otros lugares, se





Dirección de Prensa

tomarán las medidas en el momento más oportuno y se harán las evacuaciones pertinentes.

Pregunta:

Presidenta Bachelet: La verdad que no tengo la última información, va a depender exactamente de hacia dónde vaya la pluma y cuál es la cantidad de ceniza. La estimación que tenían un rato atrás, en base a la información que existía, es que las cenizas podían llegar a ser de medio metro a un metro, lo cual puede dificultar, efectivamente, el paso de vehículos o puede inhibir la posibilidad de vuelos en la zona.

Pero como esto depende de los vientos, esto puede cambiar. Entonces, puede que de frontera se vaya hacia otro lado. Entonces, esto es bastante dinámico y sin duda que toda aquella medida que requiera tomarse para proteger y evitar otro tipo de consecuencias, o fatales o que la gente quede aislada, se van a tomar.

Pregunta:

Presidenta Bachelet: De partida, este tipo de folletos que dicen cómo prevenir un impacto en el caso de erupciones volcánicas, se empezarán a repartir, a dar a conocer por las radios, porque es mucho lo que uno puede prevenir. Las medidas sanitarias más importantes, no tenemos ningún problema, hasta la información de ahora, de abastecimiento ni de agua potable ni de alcantarillado. Ese no es el problema. El problema es más bien respiratorio, de inhalar estas cenizas y que pudiera generar algún tipo de problemas por contaminación ambiental por cenizas. Y, por tanto, está indicado el uso de mascarillas.

En la zona hay algún nivel de estos elementos, pero justamente eso es lo que durante la noche va a ir saliendo, para llegar con importante uso de mascarillas y otros elementos necesarios.





Dirección de Prensa

De todas maneras, esto es algo que está, como dicen ustedes, está en desarrollo. Entonces, vamos a estar en permanente monitoreo y se van a ir tomando las medidas.

Una de las cosas buenas que tiene el declarar Zona de Excepción Constitucional, es que al haber un mando que se constituye con todos los COE que están ahí, las autoridades de los distintos sectores, se pueden empezar a tomar medidas con bastante rapidez y eficacia.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 22 de Abril de 2015.
MIs.

